

**Servicios Basados en el Hogar
la Comunidad (HCBS) de
Medicaid de Nebraska**

**Exención para Personas
Mayores y Discapacitadas (AD)**

GUÍA RÁPIDA DE SERVICIOS

La Guía Rápida es una introducción a los servicios y puede utilizarse para decidir qué servicios considerar. Su coordinador de servicios le explicará los servicios con más detalle y le hablará de las opciones de los proveedores.

Los servicios disponibles se basan en sus necesidades. Puede ser necesaria una combinación de servicios para cumplir con las normas del programa.

2022

NEBRASKA

Good Life. Great Mission.

DEPT. OF HEALTH AND HUMAN SERVICES

SALUD DIURNA PARA ADULTOS

La Salud Diurna para Adultos incluye actividades sociales, supervisión, servicios de apoyo, comidas y servicios sanitarios prestados en un entorno autorizado.

Puede reunir los requisitos cuando tenga 18 años o más (19 en algunas situaciones) y necesite actividades estructuradas, apoyo y supervisión. Esto es para ayudarle con sus necesidades específicas y la dieta según lo autorizado.

VIDA ASISTIDA

La Vida Asistida proporciona alojamiento, comida y otros servicios, como asistencia en las actividades de cuidado personal, actividades de la vida diaria (ADL), actividades instrumentales de la vida diaria (IADL) y mantenimiento de la salud. Las instalaciones de vida asistida tienen licencia a través de Salud Pública y están reguladas por Medicaid y Atención a Largo Plazo (MLTC)

Usted paga el alojamiento y la comida, así como la parte del coste que corresponda a Medicaid.

TECNOLOGÍA DE ASISTENCIA

La Tecnología Asistencial incluye la compra o el alquiler de artículos, dispositivos o sistemas de productos para aumentar o mantener su capacidad de realizar las actividades diarias normales.

Este servicio incluye el diseño, el ajuste, la adaptación y el mantenimiento de los equipos, así como la formación o la asistencia técnica para utilizarlos. Este servicio también incluye una evaluación para determinar el tipo de tecnología de asistencia que necesita.

TAREAS (CHORE)

Chore le ayuda a mantener su salud y seguridad en su propia casa. Chore se realiza con menos frecuencia que Companion.

Chore puede incluir actividades de mantenimiento de la casa, como la limpieza y el cuidado de los equipos domésticos, electrodomésticos o muebles; pequeñas reparaciones de ventanas, mosquiteras, escalones o rampas, muebles y equipos domésticos; y jardinería. La jardinería incluye la retirada de la nieve y el hielo, la siega, el rastrillado, la retirada de la basura (hasta el punto de recogida), la eliminación de plagas y la limpieza de los desagües.

ACOMPAÑANTE (COMPANION)

Companion es un servicio para adultos mayores de 18 años que incluye supervisión y apoyo social en el hogar y posiblemente en la comunidad. Este servicio puede incluir tareas domésticas ligeras, pago de facturas, servicio de recados, compras esenciales, preparación de alimentos y servicio de lavandería.

ATENCIÓN ADICIONAL PARA NIÑOS CON DISCAPACIDADES

La Atención Extra para Niños con Discapacidades proporciona atención especializada a un niño o joven con discapacidades menor de 18 años. El cuidado de los niños se ofrece para que el cuidador o cuidadores habituales puedan trabajar o recibir formación para ayudar a la familia a ganar dinero (por ejemplo, obteniendo un título).

El cuidado se proporciona en el hogar del niño o en un entorno aprobado por el DHHS. Este servicio debe ser más de dos horas por semana cada semana y un promedio de menos de 12 horas por día.

HOME AGAIN (OTRA VEZ EN CASA)

Home Again ayuda a los residentes de centros de enfermería a trasladarse a una residencia más independiente. Usted puede calificar cuando tiene más de 18 años y es un residente actual de un centro de enfermería cuyos servicios han sido pagados por Medicaid durante al menos tres meses.

Este servicio incluye los gastos de instalación no recurrentes para trasladarse a una residencia privada, en la que usted es responsable de sus propios gastos. Los artículos y servicios cubiertos incluyen el mobiliario esencial, los depósitos de seguridad para el alquiler, los gastos de instalación o los depósitos para los servicios públicos y las adaptaciones de accesibilidad.

MODIFICACIONES EN EL HOGAR Y EN EL VEHÍCULO

Las Modificaciones del Hogar y del Vehículo son cambios físicos realizados en una residencia privada, un automóvil o una furgoneta, para acomodar sus necesidades especiales o mejorar su funcionamiento.

COMIDAS A DOMICILIO

Las comidas a domicilio se entregan en su casa, utilizando utensilios y equipos higiénicos, manteniendo las temperaturas adecuadas de los alimentos, y contienen un tercio de las necesidades nutricionales mínimas diarias para adultos, utilizando una variedad de alimentos de un día para otro. Puede optar a las comidas a domicilio cuando no pueda preparar sus propias comidas.

DESARROLLO DE HABILIDADES DE AUTONOMÍA

El programa de desarrollo de habilidades autónomas enseña actividades de la vida diaria (ADL), actividades instrumentales de la vida diaria (IADL) y gestión del hogar para aumentar la independencia.

Este servicio puede incluir la enseñanza de tareas como bañarse, vestirse, comer, ir al baño, la movilidad, la limpieza, el uso del transporte, la gestión del dinero y las compras.

TRANSPORTE NO MÉDICO

El Transporte No Médico proporciona transporte hacia y desde los recursos de la comunidad para ayudarle a seguir viviendo en su casa.

CUIDADO PERSONAL

Los Cuidados Personales incluyen la asistencia en las actividades de la vida diaria (ADL) y las tareas relacionadas con la salud, y pueden incluir las actividades instrumentales de la vida diaria (IADL). Se proporciona en su hogar y en la comunidad.

Este servicio te ayuda a realizar tareas que normalmente harías por ti mismo si no tuvieras una discapacidad.

SISTEMA PERSONAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS (PERS)

El PERS es un dispositivo electrónico utilizado para ayudarle a ponerse en contacto con alguien en caso de emergencia. El sistema está conectado a su teléfono y notifica a una persona designada o a un centro de llamadas cuando usted pulsa un botón.

RESPITE (RESPIRO)

El Respiro es un servicio de corta duración que puedes utilizar cuando no puedas cuidarte a ti mismo. El relevo es un alivio temporal para el cuidador habitual que vive con usted. Su proveedor le ayuda con las actividades de la vida diaria, el mantenimiento de la salud y la supervisión.

Para obtener más información sobre estos servicios, y para ver para cuáles reúne los requisitos, póngase en contacto con su Coordinador de Servicios. Sus servicios deben estar identificados en su plan centrado en la persona antes de que se pueda autorizar a un proveedor para que le preste servicios.